



**AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**  
Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de enero de 2015 y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento negociado sin publicidad, de adjudicación del siguiente contrato:

- **2015/OBR/01: Obras de pavimentación de los fondos del campo de césped artificial en el Polideportivo Municipal "Tomás de la Hera", de Almendralejo.**

Considerando a esa empresa capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación, para lo cual deberá presentar la proposición y los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo **día 28 de enero de 2015 a las 14.00 horas**, debiendo presentarse la misma en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almendralejo.

El Pliego de Prescripciones Técnicas así como el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, podrán ser examinados en la Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública del Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 15 de enero de 2015.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Fdo. Francisco J. Lallave Miranda.

**MACIAS E HIJOS PAVIMENTOS, S.L**



**AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**  
Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de enero de 2015 y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento negociado sin publicidad, de adjudicación del siguiente contrato:

**2015/00R/01: Obras de pavimentación de los fondos del campo de césped artificial en el Polideportivo Municipal "Tomás de la Hera", de Almendralejo.**

Considerando a esa empresa capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación, para lo cual deberá presentar la proposición y los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo día 28 de enero de 2015 a las 14.00 horas, debiendo presentarse la misma en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almendralejo.

El Pliego de Prescripciones Técnicas así como el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, podrán ser examinados en la Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública del Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 15 de enero de 2015.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Fdo. Francisco J. Lallave Miranda.

PLAYGREEN SPORTS S.L

 **playgreen**

PLAYGREEN SPORTS, S.L.

NIF: B-68.316.761



**AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**  
Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de enero de 2015 y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento negociado sin publicidad, de adjudicación del siguiente contrato:

- **2015/OBR/01: Obras de pavimentación de los fondos del campo de césped artificial en el Polideportivo Municipal "Tomás de la Hera", de Almendralejo.**

Considerando a esa empresa capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación, para lo cual deberá presentar la proposición y los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo día 28 de enero de 2015 a las 14.00 horas, debiendo presentarse la misma en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almendralejo.

El Pliego de Prescripciones Técnicas así como el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, podrán ser examinados en la Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública del Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 15 de enero de 2015.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Fdo. Francisco J. Lallave Miranda.

**ITALGREEN IBÉRICA, S.A**

**ITALGREEN IBÉRICA, S.A.**

C.I.F. A-82517910

Teléfono: 967 67 55 72

C/ GARCÍA DE LA VILLA, 22 - 02002 ALMENDRALEJO